

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de Castellón, 34, y en la Imprenta, de este periódico, calle de los Angeles, 14.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las mismas, que, a nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA
Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alacante, un mes	175 ptas.
En Madrid, un trimestre	5 ptas.
Fuera de la capital, trimestre	5 ptas.
Extranjero, trimestre	10 ptas.
Número suelto, número ordinario	10 ptas.
Anuncios, reclamos y comunicados	10 ptas.
Convenionales y no precediendo ajuste a la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.	
Pago anticipado.—TELEFONO N.º 156.	

AÑO XII

EL LIBERAL

MARTES 9 de Noviembre de 1897

NUESTRA OPINION

Un estimable colega madrileño, *El Imparcial*, cuya competencia en cierta medida de cuestiones es bien conocida, ha publicado recientemente un trabajo de indudable interés, en el que se plantea un punto de vista acerca del que tememos necesidad de poner criterio público; procurando sintetizar nuestro pensamiento, vamos a hacerlo cuidando mucho de no apuntar concepto alguno que pueda prestarse a interpretaciones equivocadas o maliciosas a que no queremos dar lugar.

El diario del Sr. Gasset se fija en el criterio manterido por el Gobierno, con el laudable propósito de impedir en quanto esté a su alcance, que los cambios de política general continúen siendo el punto de partida para la completa desorganización de la vida municipal, la prensa de nuestro partido, y nosotros con ella, nos habíamos anticipado a *El Imparcial*, apuntando como se merecen los levantados propósitos de un Gobierno que, a diferencia del Gabinete conservador, funda en el severo respeto de las leyes la base principal de sus prestigios; no sabemos por qué *El Imparcial* tiene que los propósitos del Gabinete liberal fracasen y que las exigencias del caciquismo rural y los estímulos del amor propicio fuedo, sean las causas determinantes de aquel fracaso.

No estamos, no podemos estar conformes con el dictamen del colega madrileño, porque al expresar aquellos temores dirige al partido liberal su cargo perfectamente gratuito, y aparentando que se plantea un problema de moralización política y administrativa contra los excesos del caciquismo, no hace *El Imparcial* otra cosa que involucrar los términos del problema, confundiendo los respetos debidos a la ley, con el prevalecimiento de todas las infacciones de la ley misma, que forman la característica del último Gobierno conservador.

Es preciso fijar bien la atención en esto; en 1895 subieron al poder los conservadores, y en todas las provincias perturbaron la administración municipal sin contemplación alguna de lo acaecido en la de Alicante no hay para qué hablar; alcaldes y regidores liberales fueron suspendidos y procesados, sustituyéndoseles por corporaciones interinas; poco a poco las suspensiones y las incapacidades hubieron de ser abolidas; lo mismo sucedió con los procesos que vinieron a terminar por autos de sobreseimiento o por sentencias de absolución; estos hechos decaustaron que aquellos concejales no debieron ni pudieron legalmente ser apartados de los puestos que debían a la confianza de sus concienciones y al voto de sus electores.

Es el caso que durante la tramitación de los procesos y de las reclamaciones, se hicieron las elecciones municipales de 1897, interviniendo en ellas los Ayuntamientos interinos con su toro quebrante de la ley electoral y del Real decreto de adaptación; así han nacido las actuales corporaciones populares, producto de una labor ilegal y adoleciendo todas de un vicio de origen que las coloca en condiciones de evidente y de luctuoso ilegalidad.

ALICANTE, MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1897

FEDE MUERTE

Así las cosas y cuando el partido conservador, por efecto de aquella complicada y habiliosa labor del caciquismo, se ha apoderado de la administración municipal en todas las provincias, es cuando *El Imparcial*, confundiéndolos lastimosamente el respeto á la ley, que es el programa del Gobierno y el orgullo del partido liberal, con el imposible reconocimiento de una legalidad imaginaria, declama y trauma contra las exigencias del caciquismo y exige del partido liberal el sacrificio, rayano en la tontería, de que renuncia á las naturales y legítimas reivindicaciones á que tienen nuestros amigos políticos evidente y clarísimo derecho.

No hubiera sido mucho más oportuno que la teoría dedicada hoy por *El Imparcial* la hubiese defendido el colega cuando en 1895 admitieron los conservadores con verdadera irrisión la renovación abusiva y arbitraria de las corporaciones populares, creando artificiosamente un supuesto estado de derecho que hoy se pretende prevalezca como legítimo y verdadero?

Y no se nos diga, como otras veces se nos ha dicho, que los liberales hicieron lo mismo; con el testimonio irrecusable de los hechos y contrayéndolo á Alicante, puesto que en Alicante escribimos, podemos afirmar sin temor de que nadie nos desmiente, que a diferencia de lo que los conservadores hicieron en 1895, el partido liberal en 1893 llegó á las elecciones generales con los Ayuntamientos conservadores, incluso algunos de tanta importancia como los de Novelda, Elda y Crevillente; hubo distritos enteros como el de Villajoyosa, donde no se hizo el cambio más insignificante, y de tal suerte se exageró la legalidad, que cuando el partido liberal cayó en Marzo de 1895, aun estaban sin resolver por el Ministerio de la Gobernación varios expedientes de nulidad de elecciones en Denia, Pego y Villajoyosa, abiertos en 1893 y 94, no de oficio, sino a instancia de partidos simples.

Partido como el nuestro, que tales hechos puede citar en su abono, no partido como el nuestro que durante los dos últimos años ha sido objeto de una persecución salvaje sin ejemplo y sin precedentes, no merece ciertamente el cargo que contra él formula *El Imparcial*, tomado por exigencias perturbadoras e irritantes del caciquismo lo que no es más que la aspiración justísima, legítima y natural de que la ley se cumpla, de que el estado de derecho perturbado por los conservadores se establezca, y que las corporaciones populares sean como deben ser: genuina expresión de la voluntad del cuerpo electoral.

Hacer tabla rasa de la ley, hacer mangas y capirotes con el derecho ajeno; falsear el sufragio, improvisar un régimen municipal a gusto y medida del consumidor para salir después con la pretensión de que no se toque nada de lo hecho y que los Ayuntamientos interinos sean objeto de consideraciones y respetos que no merecieron los Ayuntamientos legítimos, podrá ser una teoría muy cómoda, muy socorrida para los conservadores, pero que no alcanza a convencer a nadie de que debe ser admitida como buena por el partido liberal, en cuyo obsequio nadie la planteó en 1895, cuando un ejército de delegados investigadores, comisionados de premio y toda clase de agentes del fisco y de la administración caía sobre los infortunados Ayuntamientos liberales.

Nadie con más empeño que nosotros proclama el imperio de la ley; que la ley se cumpla, y solamente con que así suceda, la flamante administración municipal conservadora habrá desaparecido como débil castillo de naipes.

Al caciquismo, nada, a la ley y al derecho, todo.

FEDE MUERTE

A *La Monarqua* no le ha hecho gracia que invocemos el testimonio de *La Prensa* para comentar el acto celebrado el dia 31 de Octubre en el piso alto de las cocheras del tránsito; que reímos por complacientes, y ya que al colega no le satisface el testimonio del periódico silvestre, acudimos al de nuestro estimable compañero, *La Federación*, por si resulta más de su agrado.

El semanario federal se expresa en los términos siguientes:

Teniendo esto en cuenta y no olvidando que el numero de los congregados appena excedería de unos cien sesenta, bien podemos afirmar que el partido conservador de Alicante y provincia ha muerto, y que la reunión con tanto estruendo anunciada, fue un tremendo fracaso para sus organizadores, que no pensarian—estamos seguros de ello—dejar tan plenamente demostrada la descomposición de las huestes conservadoras.

Si es verdad que como se vivió se muere, el Sr. Poveda ha pagado con creces el daño causado durante su corta y accidentada vida política, toda ella encaminada a sembrar de odios y rencores el camino que había de recorrer, pues nadie podrá olvidar el daño que este posiblista renegado ha causado a infinitud de padres de familia, a quienes dejó cesantes del cargo que desempeñaba, para satisfacer ambiciones bastardas y venganzas ruines, sin tener en cuenta ni la honestidad de todos ni la justicia que a varios les assistía para ser respetados en sus puestos, ganados en públicas oposiciones.

Sembró vientos y recogió tempestades. En vano es que hoy haga el último esfuerzo para rodearse de algunos elementos que le permitan ostentar representación ficticia, la hora de la explicación ha sonado en el reloj de los tiempos, y el Sr. Poveda pudo muy bien cerciorarse en la reunión del dia 31, como hombre político ha dejado de existir en lo que a esta provincia se refiere, pues por mucho que adule a los que ayer combatieron con tanto esfuerzo, no lograra jamás el puesto preeminente que ocupaba entre la grey conservadora. Los silvestristas le conocen y le rechazan; no le quieren ni para soldado de fila.

Quien manda, mal acaba, y la muerte del Sr. Poveda ha sido recibida con júbilo por todos los elementos políticos, no tan solo de Alicante, sino de la circunscripción, quienes velan en este renegado y soberbio personaje, el mayor enemigo de esta tierra que nos vió nacer. El cadáver del Sr. Poveda quedó expuesto de cuero, presente el dia 31, en la cochera del Tránsito; cuando desaparezca el último Ayuntamiento conservador y no quede uno solo de los empleados por él nombrados, se le harán los funerales, a los que estamos seguros acudirán el pueblo en masa para pedir al Dios que

NUM. 3.454

purgar con las penas del infierno todo el daño causado por su avasalladora soberbia.

Que los gusanos tengan compasión de su cuerpo inanimado!

ECOS POLITICOS

En la sesión celebrada el viernes último por el Ayuntamiento de esta capital, el público tuvo lugar de convencerse de la inexplicable alianza de algunos republicanos, no todos, del partido único, con los conservadores del Sr. Poveda; el hecho merece abordarse porque no es aislado; al mismo tiempo que esto sucede en las sesiones se telegrafía a *El Nacional*, órgano del Sr. Morlesin y a *La Fusión Republicana*, órgano del Sr. Salmerón, dándoles las noticias más estupendas acerca de la conducta del gobernador civil Sr. Marchante con relación al Ayuntamiento de Denia.

No es el Sr. Marchante quien necesita de nuestra defensa; basta para hacerla esa aparatosa cuanto ofensiva cruzada levantada contra él por los conservadores y los únicos.

Couvile, sin embargo, llamar la atención de la prensa madrileña hacia la conveniencia de que acuda con alguna reserva telegramas y noticias que solo conducen al descrédito de quien se hace eco de ellas, sin enterarse del carácter de absoluta falsedad que las distingue; en el caso de que se trata media, según nuestros informes, un auto de procesamiento dictado por el tribunal competente; así, pues, al dignísimo funcionario del orden judicial que ha dictado ese auto deben dirigir sus ataques *La Fusión Republicana*, de Madrid, *El Liberal*, de Denia, y todos aquellos que por lo visto resultaban muy complacidos, en tanto que el desbarajuste y la inmoralidad eran los factores distintivos de la administración de las corporaciones populares.

Nosotros entendemos las cosas de otro modo y nos satisface mucho la intervención de los tribunales de justicia en asuntos de esta índole, en atención a que su fallo pone término a todas las inmurmuraciones y deja al descubierto los verdaderos propósitos que cada cual persigue.

Como se ve, el juego ha salido por esta vez un poquito desigual a los que trataban de interpretar a su gusto y en perjuicio de la autoridad moral de los señores Marchante y Pérez Giróns lo sucedido en Denia; en el Ministerio de la Gobernación se tiene de todo ello exacto y documentado conocimiento, y por si algo faltaba el auto del Juzgado no venido a justificar en todas sus partes las medidas que sirvieron de consecuencia a la visita que la Comisión provincial dispuso que su contador girase al Ayuntamiento de Denia.

Aquelogo fracaso ha sufrido en Alicante la coalición de únicos y povedistas, perfectamente natural, porque la opinión pública sigue con mucha atención el desarrollo de estos hechos, conoce su origen y aprecia sus consecuencias.

Y como el asunto lo merece, forzoso será que le consagremos algunas líneas.

Contrató el Ayuntamiento la adquisición de terrenos para el emplazamiento de un cuartel, y el 15 de noviembre se dio la licitación para

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante
Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló
y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes e informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

DETALLADO

000.000 SERVICIO FIJO Y SEMANAL
012.800.000 ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

DETALLADO
88 AÑOS DE EXISTENCIA
El vapor Luis Pinzón,
salida DIRECTA para Barcelona todos los
martes, admitiendo carga y pasajeros para diri-
cho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en
Barcelona, Sres. MOLL Y COBRONIAS, plaza
Palacio, Alicante, Sres. GUIXOT Y C. San
Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE

VICENTE BOTELLA
Paseo de la Alameda, 12. Alicante
Impresión en miel, offset

REGISTRO

XI CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFIA

DIA VI 10 DE NOVIEMBRE DE 1897

(8.000 sh)

el programa al Presidente de la Comisión permanente internacional, á fin de que éste pueda ponerlo oportunamente en conocimiento de sus miembros. (Véase artículo 9º, párrafos 3 y 4.)

Art. 15. También le corresponde redactar un Diario oficial de las Sesiones del Congreso y remitirlo á los miembros de la Comisión permanente internacional. (Véase art. 13.)

Art. 16. No pueden ser individuos del Congreso más que las personas que se ocupen en cuestiones relativas a Higiene y Demografía.

La Comisión de organización puede rechazar las peticiones de admisión que, á su parecer, no estén justificadas.

Art. 17. Se adquiere la condición de congresista mediante el pago de una cuota señalada por la Comisión de organización.

Art. 18. El Congreso se reunirá una vez, á lo menos, cada tres años, y cada cinco á lo más.

Art. 19. El sitio de reunión del Congreso será distinto cada vez.

Art. 20. Unicamente los congresistas podrán tomar parte en los trabajos del Congreso.

Art. 21. Quedan prohibidas las discusiones políticas y religiosas.

de infantería; no nos detenemos a investigar si en el concurso fueron elegidos o no aquellos cuyas condiciones fuesen medios onerosos para la Hacienda municipal; nos limitaremos a hacer constar, porque es cierto, que fueron elegidos unos terrenos situados en el barrio de Benalúa, propiedad de los herederos de D. Tomás A. Herrero, es decir, del concejal y teniente alcalde D. Arturo Herrero y de sus dos hermanos.

Se hizo el contrato; se suscribió la escritura comprometiéndose el Ayuntamiento al pago de diez y ocho mil duros en cuatro anualidades, contrato basado en un presupuesto extraordinario, en el que figuraron como gastos los dieciocho mil duros, y como ingreso los mayores rendimientos calculados en el recargo municipal sobre el impuesto de consumos.

Es claro que ese contrato debe ser religiosamente cumplido, lo que no nos parece tan claro es que los pagos se realicen disponiendo de cantidades afectas al presupuesto ordinario y que tienen su aplicación calculada en capítulos y artículos discutidos y votados por el Ayuntamiento, sancionados por la Junta municipal y aprobados por el gobernador de la provincia; el contrato se debió cumplir, pero aplicando al pago de las anualidades la cantidad consignada, para ello en el presupuesto extraordinario, y como esta suma hecha dicho que procede de aumentos calculados en la recaudación por consumos, es evidente que este aumento solo puede ser conocido y liquidado al final de cada ejercicio, pero de ninguna modo al comienzo de éste.

Los conservadores correligionarios del señor Herrero no han querido esperar a que se conociera y exista en caja el aumento calculado por consumos en el ejercicio actual, y han procedido desde luego al pago de las 22.500 pesetas de la primera anualidad.

Como no ha transcurrido más que un trimestre y un mes de otro del ejercicio, no se ha podido recaudar, en el caso más favorable, más que la cuarta parte del aumento calculado para todo el año, de modo que si a los herederos de D. Tomás A. Herrero se les hubiese pagado la cuarta parte de la anualidad, nadie habría tenido nada, que decir, pero como se les ha pagado la anualidad entera cuando todavía no se ha podido recaudar el aumento por consumos en Septiembre y Diciembre de este año, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del que viene, resulta que las tres cuartas partes que se han pagado de más, refuyen sobre cantidades ingresadas por recursos del presupuesto ordinario, quedando por lo tanto desatendidas las obligaciones que con cargo al mismo presupuesto ordinario debieron pagarse precisamente con el dinero que se ha entregado a los tres propietarios del terreno adquirido, uno de ellos concejal y teniente de alcaldía.

Tenemos, pues, que en Septiembre y Octubre se han pagado a los señores Herrero hermanos 22.500 pesetas nuevas meses antes de que la caja municipal recaude la cantidad presupuestada para aquella obligación, siendo preciso disponer del dinero señalado para otras en las distribuciones de fondos hechas con arreglo a los capítulos y artículos del presupuesto ordinario, y como con un mismo dinero no se pueden pagar las obligaciones, los señores Herrero hermanos han cobrado, pero se han quedado sin cobrar los guardias municipales, los médicos y los practicantes de la Beneficencia Municipal y la Compañía del gas con la que aparte de las obligaciones constitutivas hay contratada una mensualidad fija de 750 pesetas por medio de escritura trilateral a la que puebla serlo la de los hermanos Herrero, con la diferencia de que la Compañía de gas tiene derecho a dejar a oscuras la población, pudiendo así surgir un conflicto de orden público.

Sin duda los conservadores han entendido que la mayoría, los médicos, los prácticos y los municipales son los que deben esperar a que liquidado el ejercicio se disponga de lo re-

caudado por aumento de consumos; los liberales y el público entiende por el contrario que son los hermanos Herrero los que deben esperar al fin del ejercicio, para cobrar su anualidad, pues por algo y para algo se hizo el presupuesto extraordinario.

REAL DE ESTRELLA
Era preciso vestir algo las cosas para que no resultasen tan en crudo, y con este objeto, y para conseguirla, se presentó en el cabildo el viernes una distribución de fondos en la que se recargaron los capítulos respectivos a obligaciones no pagadas en el mes anterior, y como este recargo llamase la atención de los liberales, atentos siempre al cumplimiento del deber y a la defensa de los intereses que desean encomendados, acogió lo que sabían nuestros lectores, y no hay necesidad de repetir.

En cambio, es preciso repetir muy alto y muy claro, para que se entere bien el pueblo de Alicante, que los conservadores del grupo povedista, auxiliados con el voto de dos concejales republicanos centralistas o únicos, resolvieron que lo hecho estaba bien hecho, es decir, que la primera anualidad de los señores Herrero hermanos, consignada en un presupuesto extraordinario de cuyos ingresos no se podrá disponer en totalidad hasta el 30 de Junio del año que viene, debía ser pagada con recursos del presupuesto ordinario destinados por este presupuesto y por las distribuciones de fondos al pago de personal, beneficencia y alumbrado.

A lo acordaron los povedistas y los republicanos, y así se produjo lo que no tenemos inconveniente en calificar de verdadero escandaloso administrativo municipal.

Esclátor que a mayor abundamiento recae en beneficio directo de un concejal teniente alcalde, sometido a la voluntad de su colega.

Aun queda otro punto de vista en que también hay necesidad de insistir.

Rechazada la distribución de fondos, por suficiente número de votos, el alcalde accidental suspendió la sesión con el doble objeto de rehacer la distribución y de llamar en su auxilio a los concejales rezagados, y hecha las dos cosas, el Sr. Mingot, que ya disponía de mayoría gracias, fuese bien el público, a los republicanos puso de nuevo a votación la distribución de fondos sin consentir que fuese discutida, infringiendo así la ley municipal, descubriendo el defecto de las minorías y provocando la retirada de éstas.

Como nuestro propósito es el de discutir rápidamente y no violentando los hechos, debemos examinar bien este punto.

Si todas las cosas pudieran acceder, que la distribución de fondos puesta a votación fuese la misma que ya había sido rechazada, ó que fuese otra nueva.

Supongamos lo primero; la distribución habrá sido discutida y definitivamente votada con arreglo a la ley por suficiente número de señores concejales, y por lo tanto el señor alcalde no pudo en forma ni por razón alguna poner el asunto a nueva votación; de prevalecer este sistema no habría acuerdo posible en caso alguno.

Supongamos el segundo caso, es decir, que la distribución de fondos hubiera sido rechazada, entonces, y por ministerio de la ley, era indispensable discutirla y votarla, y como el señor alcalde sin consentir la discusión puso el punto a votación, la ley resultó infringida, y los derechos de la corporación municipal desfocados.

Entonces, supongamos que el señor alcalde, sin tenerlo en cuenta, se presentó en la estación, ordenandole telegrafiar al Alcalde de San Vicente, considerando acertadamente que el revisor, al no venir a la estación, no habría hecho más que cumplir con su deber, se abstuvo de obedecer una orden que no procedía de superiores suyos, ni tenía para qué acatar.

Llegó el tren a Novelda, y allí se reprodujo la violenta escena con el jefe de estación, que tuvo el mismo resultado.

Entonces el diputado a Cortes expidió su telegrama al director general de la compañía con objeto de que el revisor citado sufrir el mismo castigo que sufrieron otros victimas de tan celoso representante en Cortes.

¿Qué se habrá figurado algunos diputados?

— Sin duda con el acto creerán que se les declaran exentos de todas las obligaciones y deberes de los demás mortales.

— Vendrá la cesantía del revisor... No lo creemos, al no esperarlos, atendido a que dice empleado obrero como debía, y no censuras, sino elogios merecidos su proceder.

— Sabrá algo de esto, La Monarqua?

— En el tren correo del dia 4 y acompañando al ex ministro de Ultramar Sr. Castellano, salió para Novelda el diputado a Cortes D. Juan Poveda, y esta circunstancia hace muy conveniente que La Monarqua explique de un modo satisfactorio si es o no su jefe el protagonista de un suceso que tiene todos los caracteres del más despótico y arbitrario atropello.

Está visto que la soberbia es mala consejera;

Esto es lo que el público debe saber por lo mucho que le importa, y por eso se lo explicamos con todos sus pelos y señales.

El Sr. Sandoval, barón de Petras, y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de esta capital, ha ingresado en el partido liberal.

Esta resolución del Sr. Sandoval ha sido muy aplaudida por tantos estimados en cuanto valen las condiciones de carácter que concurren en el joven concejal que, como el señor Rojas (D. Juan) y como otros caracterizados conservadores, no han querido prestar por más tiempo su concurso a un grupo político cuya conducta y cuyos procedimientos son objeto de generales y unánimes censuradas.

Nuestra enhorabuena al señor barón de Petras.

Tiene la palabra La Monarqua. — Túmbala al obispado de Orihuela, y obviamente al obispado de Orihuela, y al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la Comisión provincial el hecho de que en junio los establecimientos benéficos

no se pudo poner tocinio en el puchero por haberse negado el comunitario a seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les

satisfacían dentro de su presupuesto.

— No queremos hacer comentarios.

— Túmbala al obispado de Orihuela.

— Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de

nocer los que eran partidarios de su política y afectos a su persona, a fin de incluirlos en una enorme propuesta confeccionada en el vapor.

Se ha encontrado en el mayor abandono todo lo referente a la guerra.

La verdadera situación del ejército no es conocida. Unicamente se sabe que entre fallecidos y regresados a la Península, hay que descontar cincuenta mil hombres, y que tenemos unos cuarenta mil enfermos y otros cincuenta mil útiles para operar, quedando el resto entre destacamentos y destinos ignorados.

Se ha nombrado una comisión, de la que es presidente el general Parrado, para que entienda en la cuestión de subsistencias. Tiene dicha comisión el encargo de no omitir nada para que al soldado se le alimente bien y se le atienda en sus enfermedades.

El *Diario de la Marina* ha publicado un artículo acusando al general Blanco que abra una información amplísima del estado de la guerra y de los servicios del ejército.

«Es necesario que España» dice el citado diario «sepa cómo no ha dejado al general Weyler la isla, y muy especialmente el ramo de suministros para el ejército.»

El general Blanco ha publicado un bando anunciando que está decidido a proteger la propiedad y las personas de cuantos quieran trabajar en pro de la pacificación.

Añade que se auxiliará a los dueños de ganado para que lo recojan, declarando libre la venta de éste, siempre que otorguen preferencia a los suministros para la tropa y procuren acudir a los sitios donde hay destacamentos.

Muy pronto se dictará otro bando declarando libre la importación del ganado extranjero durante los meses.

Cabecilla preso

En un encuentro verificado en Las Villas por la columna del teniente coronel Sr. Orozco, quedó prisionero el titulado brigadier insurrecto Liso Pérez.

El resto de las noticias de la guerra carecen de interés. La si se oitaba.

La avería del Monserrat

El primer día de viaje, a las seis de la tarde, tuvo el *Monserrat* una avería importante rompiéndose el eje de la bomba centrífuga.

Por efecto de esta rotura, vióse obligado a arribar a Gibara, adonde llegó con gran dificultad.

Desde allí envióse un telegrama a Santiago de Cuba dando cuenta de la detención, y añadiendo que el capitán del barco creía que al amanecer del día siguiente podría reanudar el viaje.

Igualmente si esto ha sucedido por no haber comunicación directa con Gibara.

Calcúlase que el *Monserrat* debe llegar a la Península el día 20.

Para los regresados

El *Diario Oficial* de ayer publicó una disposición ordenando la remisión a Cuba de 8.000 mantas y otros tantos chalecos de Bayona, cuyas prendas deben encontrarse en la Habana para antes del mes de Marzo.

El costo de unas y otras prendas de abrigo será con cargo al crédito extraordinario para la guerra.

Correo de Cuba

Barcelona 5 (l tarde).—Ha salido para Cuba el vapor *Ciudad de Cádiz*, conduciendo 241 soldados.

Ha marchado a Palma el general Muñoz Menchaca.

RECUERDOS DE AYER

D. SEVERO CATALINA

El ingreso del atildado cuentista *Fernanflor* en la Real Academia Española (la reaccionaria Academia) ha levantado una polvareda de entusiasmo en la prensa madrileña por suponer los periodistas que este hecho de ingresar un compañero en la vetusta corporación tiene un significado muy trascendental para el periodismo. Ceñida hasta ahora la Academia española a viejas rutinas, esclava o casi esclava de procedimientos reaccionarios, considerábala como opuesta a las innovaciones del progreso literario y como enemiga implacable de este gran poder de la prensa, autocrata de los tiempos modernos. Ahora han variado las cosas de plano; la Academia se liberaliza, se democratiza, y abre sus puertas al periodismo, considerándolo como género literario. Este hecho del ingreso de *Fernanflor* (a quien no se quiere reconocer más méritos literarios que sus méritos periodísticos) en la Academia Española la prueba sobradamente... Y, sin embargo, no es el espiritual cuentista y elegístico cronista, «que escribe con guante blanco» según una frase que ha rodado mucho por la prensa en estos días, el primer periodista que ocupa puesto entre los inmortales. Antes que él, muchos años antes que él, ocupó un lugar entre los dioses mayores de las letras contemporáneas el ilustre periodista D. Severo Catalina, a quien queremos dedicar la efemeride del día.

En este asunto del ingreso del periodismo en la Academia tengo yo mis opiniones particulares. No creo yo que la Academia se democratiza ahora, porque la democracia entró en ella a su debido tiempo, cuando hubo democracia; lo que creo es que el género se abarata, porque a la Academia le ha llegado también su época de decadencia. Con esto no niego yo al periodismo, a cierto género de periodismo, los méritos literarios y los derechos que alega para entrar en la Academia. El periodista, cuando es periodista como *Fernanflor*, cuando es periodista como D. Severo Catalina, puede tener derecho para aspirar a la inmortalidad oficial y legítimamente debe ocupar un puesto entre los maestros de la Academia. Pero no es del caso discutir esto, que tiene mucho que discutir, y a mi efemeride me vuelvo para apuntar cuatro rasgos del ilustre escritor cuyo nombre va escrito al frente de estos párrafos.

Miradas las cosas de la manera convencional con que se miran hoy, a los trabajos periodísticos debió D. Severo Catalina su ingreso en la Academia Española y debió también su justa fama, porque casi toda su labor literaria —y no incluimos en tal labor las campañas políticas— estuvo reducida a los artículos publicados en muchos periódicos sobre diversas cuestiones de gran importancia. Pero aquellos trabajos no tenían de periodístico más que la forma de su publicación; en realidad eran trabajos literarios acabados y notabilísimos, que colecionados después formaron obras tan extensas y tan afamadas como *La mujer* y *La Verdad del Progreso*. Bien miradas, pues, las cosas, no debió D. Severo Catalina su fama y las recompensas alcanzadas al periodismo, aunque era periodista eminentísimo entre otras cosas, sino a sus talentos de escritor, a los grandes méritos de sus obras verdaderamente literarias.

Fué D. Severo Catalina un escritor de profundos conocimientos, de gran erudición, castizo y brillante, y era además un poeta inspiradísimo. En sus excelentes trabajos se revela como lingüista consumado, como eruditó de primer orden, como orientalista de grandes conocimientos y como escritor humorístico y colorista de admirable estilo. Tales eran sus principales méritos literarios. Llevado por ellos ingresó en la Real Academia Española cuando solo tenía 28 años de edad, recibiendo un honor que acauso no haya recibido ningún otro escritor en nuestra patria.

En su juventud estudió D. Severo Catalina la carrera de Jurisprudencia y más tarde la de Filosofía y Letras. Con tan brillante aprovechamiento cursó las dos carreras que al terminarlas, cuando solo contaba 19 años, fue nombrado catedrático suplente de la sección de Letras de la Universidad en que estudiaba. Poco después obtuvo por oposición una cátedra de lengua hebrea. En el profesorado se distinguió extraordinariamente, no solo por sus muchos conocimientos, sino por la lucidez de sus palabras en las explicaciones de la cátedra.

Al mismo tiempo que enseñaba en la Universidad sus conocimientos, se dedicó D. Severo Catalina a cultivar sus aficiones literarias, que produjeron como fruto algunas notables obras filosóficas y literarias y numerosas composiciones poéticas de indiscutible mérito.

La obra de D. Severo Catalina que ha alcanzado mayor fama es la titulada *La mujer*, admirable estudio que se publicó primariamente en los periódicos en artículos separados. Sin embargo, se reputa por la más notable de sus obras la titulada *Roma*, que preparó en la ciudad de los pontífices, siendo en la corte del insigne Pío IX embajador especial de la reina Isabel II.

El ilustre escritor figuró también en política militando en las filas del partido moderado, en el cual llegó a ser una personalidad muy distinguida. Con el partido moderado desempeñó altos cargos de la administración pública, llegando a ser ministro de Marina y de Fomento. Es político fué D. Severo Catalina un modelo de consecuencia. Jamás faltó a la lealtad que al ocurrir el destroamiento de Isabel II D. Severo Catalina fué uno de los pocos que acompañó al destierro a la reina destronada por el huracán de la revolución triunfante.

Nació el ilustre escritor D. Severo Catalina en la ciudad de Cuenca el día 6 de Noviembre de 1832. Murió en Madrid el 19 de Octubre de 1871, poco después de haber regresado de la emigración.

hace cada día más clara. Que lo demuestra la siguiente historia:

El interesado dice: El 17 de Diciembre de 1872 siendo carpintero a bordo del vapor *Sorrento* me perdi en el fondo de Goodwines cerca de la costa de Inglaterra. El susto fué tan grande que produjo un efecto que no había sentido nunca. Me sentía débil y desanimado, me daban mareos y una sensación que parecía me iba a desmayar. Tenía mal gusto de boca, el pecho oprimido, y dolores después de comer. Me costaba trabajo respirar, me daban palpitations y con frecuencia me daba un dolor que parecía pasar desde el corazón al hombro. Sentía una especie de comezón por todo el cuerpo, y una sensación en la garganta, que parecía que me ahogaba y la sangre se me agolpaba a la cabeza.

Dormía muy mal y después de algún tiempo estaba tan débil y nervioso, que me daba miedo de moverme y me sentaba sin fuerzas en una silla. Vi a un médico, que me asistió algún tiempo y luego me mandó a un hospital en Routhbone Place, Londres, en donde estuve tres meses sin ponerme mejor. Entonces fui a un médico de la localidad, que dijó estaba padeciendo debilidad nerviosa. Me alivió algo, pero le dije a mi mujer: «Su marido está en un estado muy crítico y puede morirse a cada momento.»

Volví a trabajar por un poco de tiempo y luego me puse tan malo como antes. Así he pasado años enteros, unas veces mejor otras peor, mas nunca bueno.

En 1880, trabajando con los Sres. Westwood y Bailey en Millwall, un compañero, que vió cómo estaba, me habló de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigle y me trajo una botella. Al tomar la primera botella vi que el alimento me hacía provecho y que empezaba a mejorar. Todas las sensaciones nerviosas me abandonaron poco a poco y siguiendo con la medicina pronto me curé. Desde entonces he sido fuerte y he hecho mayores trabajos que nunca antes en mi vida. Siempre he tenido después en casa el Jarabe de la Madre Seigle, y mi mujer, que sufría mucho de reumatismo e hidropesía, se ha aliviado más con esto que con ninguna otra cosa. Si alguno de la familia se pone mal, pronto se cura con unas cuantas dosis.

La declaración de que hemos extractado lo que antecede, la hizo el Sr. William Hill, carpintero de buque. St. Ann's Road 108, Londres, E.

• Ahora bien ¿quién lo que hemos dicho que se hace más claro cada día? Lo siguiente: que el número de resultados diferentes de una misma causa es casi infinito. Como la mayor parte de la gente de todas las clases de la sociedad, el Sr. Hill tenía en sus órganos digestivos las semillas de la indigestión. Hasta el invierno de 1872 es posible que no se dieran mucho que hacer, pero la excitación y exposición de la perdida fueron superiores a sus fuerzas. Debemos también tener en cuenta que tanto las impresiones mentales como las físicas afectan al estómago directamente. ¿Quién puede comer bajo la influencia de un disgusto o una preocupación? Si este disgusto o esta preocupación dura mucho tiempo desarregla la digestión, disminuye o quita el apetito por completo y de este modo origina una indigestión o debilidad nerviosa, incurables al parecer. Pues hay millones de mujeres y muchos hombres sufriendo de este modo en este país todos los días, y es a ellos que nos dirigimos. Están medio muertos y queremos que vuelvan a la vida y que saquen algún provecho de su existencia. Como quiera que se llame la enfermedad, pueden estar seguros de que la indigestión es el origen de todo, como en el caso del señor Hill y lo que curó a él, curará a los demás.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigle, está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frascuito, 8 reales.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de Alicante, desde el día 1 de Noviembre al 6 del mismo, son las siguientes:

915 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 14.002 pesetas.

984 desempeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 15.933 pesetas.

48 imposiciones por continuación y nuevas, importando 12.104'50 pesetas.

20 reintegros a cuenta y por saldo, importando 4.558'94 pesetas.

En la mayor parte de los colegios de niñas, los médicos recetan con éxito constante el *Fosfato de Hierro líquido de Leris*, para curar los pálidos colores, estimular el apetito, devolver al cuerpo el vigor y la firmeza naturales de las carnes, facilitar el desarrollo de la pubertad, tan penoso de ordinario. Es el único ferrugino que no extraña y da rápidos resultados.

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, son el *Extracto Doble* y el *Unigenito de Hanmeris del Doctor C. C. Bristol*. En la curación de los Golpes, Caídas, Contusiones, Cortaduras y demás accidentes a que se van continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los Granos, Botones y Ulceras, los dolores Reumáticos y Neurálgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Unguento es sobre todo un específico para las Almorranas.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DÍA DE AYER

Vapor Barrio, c. González, de Barcelona, con efectos.

DESPACHADAS

Vapor Julio, c. Pujol, para Ibiza, con efectos.

Id. Sitges Hermanos, c. Rebasa, para Argel, con id.

Id. Andalucía, c. Rubio, para Marsella, con idem.

Id. Barambio, c. González, para Bilbao, con idem.

Id. Ulloa, c. Mercader, para Liverpool, con idem.

CAMBIOS facilitados por la casa Alejandro Vila

París cheque.	33'85
Londres cheque.	33'67
4 por 100 Interior.	63'50
Id. Exterior.	79'40
Amortización.	77'10
Cubas 1886.	92'90
Id. 1890.	75'35
Banco de España.	417'00
Tabacos.	212'50
Obligaciones Tesoro.	100'90
Idem Aduanas.	98'90

LECCIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA

POR
Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito, Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada a los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Castaños, 34, principal, a la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al cordero de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL entre Orán, Alicante, Cetete y vice-versa

El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; igualmente de este puerto directo para Cetete, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 10 del corriente directo para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Compañeros en Alicante señores Raymundo y compañía.

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

por

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORÍN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa, publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porto y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 centimos el ejemplar en librería del Giro Mutuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando la carta.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRÁGIAS (purgaciones) GONORRÉAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar enga

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS
E. BOTÍ CARBONELL

CASA MAYILIN
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho
Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oido

EL ACEITE NEU-
GENT cura las sorderas
leves y con síntomas
molestos del oido.
Con su uso disminuyen
y desaparecen los
ruidos y los vértigos.
Expulsa el cerúmen y
establece la audición.
Lámparas, boticas de Al-
icante. Dr. Gadea. Con-
sulta. Doctor Audet,
Beneficencia, 2.—Ma-
drid.

Venereo-Sifilis

Curación sin humedad con
los nécticos antisépticos AN-
TIBIUM MORRAGIO, Y Y L.
Páracurto todo fluido urinario.
Purificante, gotas militares.
Antisifilitico, CDP-
WER, para la sifilis en todos sus
estadios. Precios, 4 pesetas
en las boticas de Alicante.
señorito el mirable, 10 y 4
pesetas en las boticas de
Dr. Gadea. Consulta. Doctor
Audet, Beneficencia, 2.—Ma-
drid.

Reuma y Gota

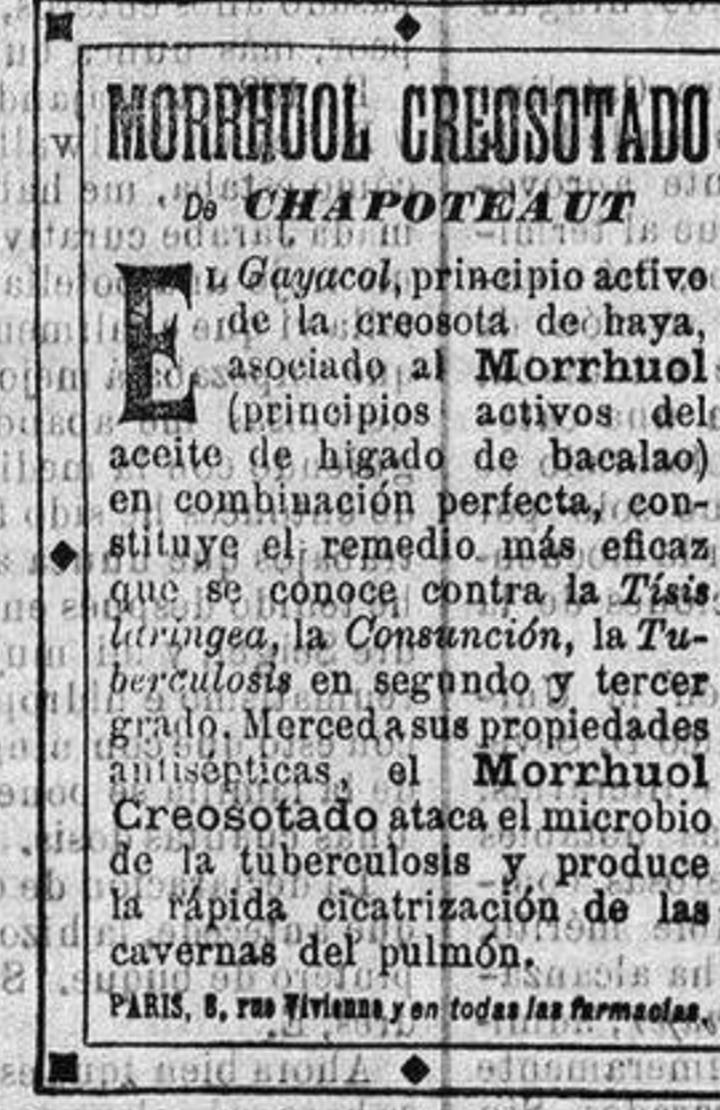
Para aliviar el doloroso
y catarral crónico por anti-
grios y rebeldes que son:
PIDORAS, ANTIREUMA-
TICAS. Andes. Para pre-
venir ataques, ale-
jar artrosis, dolores y curar la distensión
disminuyen la expecto-
ración, quitan las flemas y
dan ganas de comer. 10 pesetas
boticas de Alicante. Do-
ctor Gadea. Consulta. Doctor
Audet, Beneficencia, 2.—Ma-
drid.

Tisis

EL FLUIDO VITAL, GOTAS
VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS
DEL SE-
BRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son
los úni-
cos remedios bien informados por
sana de un pensador ilustre para
riesgo y con la mayor solidez la IMPOTEN-
CIA, DERRAMES SEMINALES
y demás desarreglos genitales por abusos y vejez.
Son tónicos vigorosos y curan AUN CUAN-
DO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REME-
DIOS SIN RESULTADO. POSITIVO. Venta,
boticas de Alicante. Dr. Gadea. Consulta.
Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Ma-
drid.

Impotencia

Nervioso
EL ANTINERVIOSO HOWARD,
es el tónico más poderoso del sistema
nervioso, no tiene rival para curar
vertigines mareos, el insomnio, y pes-
cadas, temblores, ansiedad, sensa-
ciones extrañas, frío, calor, dolor,
irascibilidad, parálisis, falta de me-
moria, de voluntad y de resolución.
Obra reconstruyendo. Remedio pa-
ra quince días. 4 pesetas. Venta,
boticas de Alicante. Dr. Gadea. Consulta.
Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Ma-
drid.



ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. RODRIGUEZ), desti-
nado a bajar las digestio-
nes gaseosas, co-
mo a diario lo consi-
guen miles de mu-
chos enfermos.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

La Harina lacteada Nestlé está reco-
mendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS
AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas
generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor

Harina lacteada Nestlé

contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé

sobres de gran digestión.

La Harina lacteada Nestlé

facilita el crecimiento y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé

la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé

es de una digestión facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé

compre ventajosamente la leche

natural cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé

es sobre todo de un gran valor

durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

PARA PEDIR ESTOMAGO ARTIFICIAL

Para pedido dirigirse a la Sra. Vida de la Frontera, única agente en toda España.

ENRIQUE NESTLE FEVEY SUIZA

PARA LACTANTES

NESTLE

IMENTO PARA OS DE CORTA E

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor

durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

PARA PEDIR ESTOMAGO ARTIFICIAL

Para pedido dirigirse a la Sra. Vida de la Frontera, única agente en toda España.

ENRIQUE NESTLE FEVEY SUIZA

PARA LACTANTES

NESTLE

IMENTO PARA OS DE CORTA E

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor

durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

PARA PEDIR ESTOMAGO ARTIFICIAL

Para pedido dirigirse a la Sra. Vida de la Frontera, única agente en toda España.

ENRIQUE NESTLE FEVEY SUIZA

PARA LACTANTES

NESTLE

IMENTO PARA OS DE CORTA E

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor

durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

PARA PEDIR ESTOMAGO ARTIFICIAL

Para pedido dirigirse a la Sra. Vida de la Frontera, única agente en toda España.

ENRIQUE NESTLE FEVEY SUIZA

PARA LACTANTES

NESTLE

IMENTO PARA OS DE CORTA E

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor

durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

PARA PEDIR ESTOMAGO ARTIFICIAL

Para pedido dirigirse a la Sra. Vida de la Frontera, única agente en toda España.

ENRIQUE NESTLE FEVEY SUIZA

PARA LACTANTES

NESTLE

IMENTO PARA OS DE CORTA E

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor

durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

PARA PEDIR ESTOMAGO ARTIFICIAL

Para pedido dirigirse a la Sra. Vida de la Frontera, única agente en toda España.

ENRIQUE NESTLE FEVEY SUIZA

PARA LACTANTES

NESTLE

IMENTO PARA OS DE CORTA E

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor

durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

PARA PEDIR ESTOMAGO ARTIFICIAL

Para pedido dirigirse a la Sra. Vida de la Frontera, única agente en toda España.

ENRIQUE NESTLE FEVEY SUIZA

PARA LACTANTES

NESTLE

IMENTO PARA OS DE CORTA E

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor

durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

PARA PEDIR ESTOMAGO ARTIFICIAL

Para pedido dirigirse a la Sra. Vida de la Frontera, única agente en toda España.

ENRIQUE NESTLE FEVEY SUIZA

PARA LACTANTES

NESTLE

IMENTO PARA OS DE CORTA E

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor

durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

PARA PEDIR ESTOMAGO ARTIFICIAL

Para pedido dirigirse a la Sra. Vida de la Frontera, única agente en toda España.

ENRIQUE NESTLE FEVEY SUIZA

PARA LACTANTES

NESTLE

IMENTO PARA OS DE CORTA E

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor

durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

PARA PEDIR ESTOMAGO ARTIFICIAL

Para pedido dirigirse a la Sra. Vida de la Frontera, única agente en toda España.

ENRIQUE NESTLE FEVEY SUIZA

PARA LACTANTES

NESTLE

IMENTO PARA OS DE CORTA E

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor

durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

PARA PEDIR ESTOMAGO ARTIFICIAL

Para pedido dirigirse a la Sra. Vida de la Frontera, única agente en toda España.

ENRIQUE NESTLE FEVEY SUIZA

PARA LACTANTES

NESTLE

IMENTO PARA OS DE CORTA E

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor

durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

PARA PEDIR ESTOMAGO ARTIFICIAL

Para pedido dirigirse a la Sra. Vida de la Frontera, única agente en toda España.

ENRIQUE NESTLE FEVEY SUIZA

PARA LACTANTES

NESTLE

IMENTO PARA OS DE CORTA E

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor

durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.